

## **INFORME DE ACTIVIDADES**

### **Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Políticas y Regulación de Infraestructura (GTInfra)**

**Noviembre de 2022 a abril de 2023**

#### **INTRODUCCIÓN**

En 2022 el Unión asumió la presidencia de la recién creada Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Políticas y Regulación de Infraestructura (GTInfra) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Superiores (OLACEFS).

Este grupo de trabajo tiene como objetivo contribuir con las Entidades Fiscalizadoras Superiores que integran la OLACEFS en la realización de estudios, capacitación y trabajos cooperativos de auditoría enfocados en la evaluación de políticas públicas y regulación de infraestructura en el ámbito de las naciones latinoamericanas y caribeñas, considerando los contextos locales, regionales y globales más relevantes.

Entre los objetivos específicos del grupo, se destacan la realización de trabajos y auditorías cooperativas, la contratación de consultorías para realizar estudios y diagnósticos y promover la capacitación de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en los siguientes temas:

- políticas, planes y acciones de infraestructura asociados a las fases estratégicas (por ejemplo, planes estratégicos a mediano y largo plazo, planes sectoriales), teniendo en cuenta los retos y oportunidades locales, regionales y globales en estos últimos, con énfasis en la transición energética y el cambio climático y sus impactos en el medio ambiente;
- madurez de las instituciones y de los estudios y proyectos de infraestructura;
- entorno empresarial, considerando los enfoques de integridad, seguridad jurídica y reglamentaria, promoción del capital privado y de asociaciones público-privadas

La presidencia del GTInfra permitirá al TCU promover un intercambio de experiencias entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores que conforman el grupo, especialmente en su funcionamiento en el sector de las infraestructuras, ya sea en la fiscalización de la ejecución de obras públicas, entendidas como tales las contratadas directamente por órganos, instituciones o empresas públicas, o bien en la fiscalización de proyectos realizados a través de la asociación entre los sectores público y privado (asociaciones público-privadas).

Como el grupo se creó a finales del año 2022, el final del año se utilizó para invitar a los otros EFS a unirse al Grupo de Trabajo. En este caso, la EFS de Argentina (Auditoría General de la Nación de Argentina), Chile (Contraloría General de la República de Chile), Costa Rica (Contraloría General de la República de Costa Rica), El Salvador (Corte de Cuentas de la República de El Salvador), México (Auditoría Superior de la Federación de México), Paraguay (Contraloría General de la República del Paraguay) y Perú (Contraloría General de la República del Perú) se unió al GT.

## **PRINCIPALES ACTIVIDADES**

### **Elaboración del POA**

En el período inicial, después de la creación del GT, EFS do Brasil preparó una propuesta de actividades a desarrollar en 2023 y las sometió a la aprobación de la Olacefs. Inicialmente, se propusieron 3 actividades principales:

- A) Auditoría coordinada con un tema a definir más adelante, pero en línea con los principios establecidos en los Términos de Referencia (TdR). En este trabajo, se planificó contratar a un consultor para apoyar la definición del tema y consultoría para crear capacitación relacionada con la Auditoría Coordinada;
- B) Proyecto de Factibilidad en Foco, que consiste en un trabajo ya desarrollado en el plan del Proyecto GIZ Olacefs. El proyecto tiene un sesgo de creación de capacidades en grandes proyectos de infraestructura. El objetivo es promover el desarrollo de una metodología para auditar y monitorear la viabilidad técnica, económica y ambiental de los proyectos de infraestructura.
- C) Promoción de Capacitación.

### **Discusión interna para promover ajustes al POA y Términos de Referencia (TdR)**

Con la elección del ministro Bruno Dantas como presidente de TCU y de la Intosai, se propuso una reestructuración en la Unidad de Control Externo de la TCU y nuevos auditores se unieron al equipo de Infraestructura de la TCU, así como a GTINFRA. Esto abrió una discusión interna para detallar mejor las actividades.

Después de una serie de reuniones y discusiones internas se propuso la elaboración de un nuevo POA y un pequeño ajuste en el Términos de Referencia del Grupo de Trabajo. En relación con el POA se propone un mejor detalle de Actividades y la inclusión de otra actividad en 2023, que debería extenderse hasta 2024.

Essen novo POA propõe as actividades:

- A) Auditoría Cooperativa de desempeño para evaluar la integración entre el Plan Nacional Logístico (PNL) y su despliegue en los planes sectoriales (terrestre,

portuario, fluvial y aeroportuario), con el fin de verificar si el plan a nivel estratégico y a nivel operativo forman una cohesión y armónico (tema definido).

- B) Proyecto de Factibilidad en Foco (Ya detallado anteriormente)
- C) Promoción de Capacitación.
- D) Proyecto de investigación sobre referencias y estándares de fiscalización de inversiones en infraestructura en los países del GTINFRA. La etapa inicial es una encuesta sobre el panorama, referencias y estándares de fiscalización de proyectos de infraestructura (obras públicas y alianzas público-privadas) en el ámbito de GTInfra (Visión general); tipos de proyectos y tipo de análisis que hace cada EFS; ordenamiento jurídico del país que establezca esta inspección/seguimiento; volumen de recursos proyectos que actualmente están siendo auditado.

Este nuevo proyecto en no incurre en costos adicionales por parte de Olacefs ya que para ejecutarlo la Presidencia del GT está buscando un socio financiador.

El ajuste propuesto del TdR es la ampliación del alcance del trabajo colegiado. Estamos buscando la sustitución del término Auditoría Coordinada para trabajos y auditorías cooperativas.

### **Reunión Inaugural del GTINFRA**

El 18 de abril de 2023, TCU presidió la reunión virtual de apertura del Grupo de Trabajo sobre Supervisión de Políticas y Regulación de Infraestructura (GTINFRA) de la OLACEFS. El Grupo de Trabajo fue creado en el año 2022 y el TCU lo ha presidido desde su creación.

El TCU contó con la presencia de los titulares de la Secretaría de Control Externo de Infraestructura, la Secretaría de Control Externo de Energía y Comunicaciones, subunidades que, junto con la Secretaría de Relaciones Internacionales (Serint), son responsables de representar a la Corte en la conducción del Grupo de Trabajo, el Secretario General Adjunto de Segecex, así como otros auditores vinculados a SecexInfra y SecexEnergía y asesores de la Presidencia.

Las instituciones superiores de control (EFS) de Argentina, Chile, Costa Rica, El Salvador, México, Paraguay y Perú forman parte del GTINFRA y estuvieron representadas en la reunión. Invitados técnicos del ISC de Colombia y representantes de GIZ participaron como invitados técnicos.

La reunión se estructuró en tres partes:

La primera fue una presentación general donde los representantes de las EFS tuvieron la oportunidad de presentar sus expectativas con respecto al Tema.

En la segunda parte de la reunión, se presentaron los objetivos de GTINFRA y las actividades propuestas para el Grupo de Trabajo en el año 2023. El Plan Operativo Anual (POA) del Grupo aborda 4 actividades principales: Referencias y Estándares para la

Supervisión de Proyectos de Infraestructura; Proyecto de Factibilidad en Enfoque; auditoría cooperativa de los planes nacionales de transporte; y Capacitación.

Finalmente, se abrió la palabra a los técnicos de todas las EFS para que dieran su opinión sobre el trabajo a desarrollar.

La CGR de Chile mencionó algunas experiencias de fiscalización en el área de infraestructura, pero que todavía son pocas. En términos generales, el representante de la CGR de Chile expresó que es un desafío encontrar similitudes en cómo se fiscaliza la infraestructura en los diferentes países, tomando en cuenta las distintas facultades que ejercen las EFS.

La ASF de México comentó que el país ha tenido experiencias mal sucedidas con relación a grandes obras públicas, las cuales extrapolaron el plazo de ejecución. Mencionaron asimismo su experiencia con el tema de desarrollo urbano fronterizo, en el cual se identifican problemas ambientales provocados por el crecimiento expansivo. En ese sentido, los técnicos de la ASF sugieren incluir dichos abordajes en las labores del Grupo de Trabajo.

La Corte de Cuentas de El Salvador compartió su entusiasmo en colaborar con el equipo y expresó que la entidad tiene un gran reto por adelante en términos de fiscalización en grandes obras públicas, ya que se ha establecido una nueva legislación y normativa sobre fiscalización en el país.

Los representantes de las EFS se comprometieron a revisar la nueva propuesta del POA del GT, revisión que debe ser aprobada en la próxima reunión del Consejo de Administración de la Olacefs, y a revisar el cuestionario que se elaboró como parte de la encuesta inicial sobre el panorama, referencias y estándares de inspección de proyectos de infraestructura (obras públicas y asociaciones público-privadas) en el ámbito de las EFS miembros de GTINFRA.

## **CONCLUSIÓN**

La Presidencia del GTINFRA cree que las acciones presentadas é el comienzo de una fructífera y muy desafiante de colaboración entre los miembros del GT y será un pilar fundamental para la producción de los excelentes resultados que ya han sido logrados y para la búsqueda de los que se proyectan para los años venideros

**MINISTRO BRUNO DANTAS**  
**Presidente del Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Políticas y Regulación de**  
**Infraestructura de la OLACEFS**  
**Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil**